



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 DIC. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 704 - 93

EXPTE. No 4.147/93

VISTO:

La Res. H.N° 248-93 por la que se designa a la alumna Nora Ana Graziano en el cargo de Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de Introducción a la Educación;

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.No 291/92, la alumna Graziano fue designada Alumna Auxiliar Adscripta desde el 01-07-92 al 31-03-93;

Que, por lo tanto corresponde prorrogar su período de adscripción desde el 31 de marzo del corriente año;

Que es necesario dejar claramente establecido el período durante el cual la alumna Graziano desarrolla su adscripción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

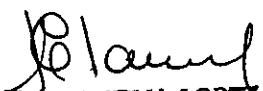
(En su sesión Ordinaria del día 14-12-93)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°.-MODIFICAR la Res.H.N°248-93, en su Artículo 1º, ampliando la fecha de designación de la alumna Nora Ana Graziano como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de INTRODUCCION HISTORICA A LA EDUCACION, donde dice "a partir del 17 de mayo de 1.993", deberá leerse "a partir del 31 de marzo de 1.993".

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y notifíquese a la interesada, Dirección General de Personal, Departamento Alumnos, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.

MJL/fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Prof. MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.